



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00458923--UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita actualización de arancel para el Curso “ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA TÉCNICOS EN MEDICINA NUCLEAR”; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el Curso fue aprobado por Resolución Decanal N° 243/2021;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la actualización arancelaria para el Curso “ACTUALIZACIÓN EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA TÉCNICOS EN MEDICINA NUCLEAR”, a realizarse a partir del 1 de Agosto del 2022:

- Arancel único de PESOS CUARENTA MIL C/00/100 (\$ 40.000,00).

Art. 2º).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl